



Universidad de **Nariño**
FUNDADA EN 1904

ACUERDO NÚMERO 029

(9 de abril de 2024)

Por el cual se aprueba la modificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Agronómica.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No 17363 del 27 de diciembre de 2019 se renueva de oficio el registro calificado al Programa de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Nariño, en modalidad presencial en Pasto (Nariño), con un número de créditos académicos de 188.

Que es necesario presentar la propuesta del Plan de Estudios del programa de Ingeniería Agronómica con las modificaciones realizadas por la Asesoría de Desarrollo Académico y tramitarlo en la plataforma del nuevo SACES.

Que mediante Proposición No. 013 de 3 de abril de 2024 el Comité Curricular del Programa de Ingeniería Agronómica, recomienda a este organismo, solicitar ante las instancias pertinentes aprobar la modificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Agronómica.

Que en las disposiciones sobre aseguramiento de la calidad de los programas de educación superior en el país, se han expedido varias normas que regulan entre otros, el proceso de registro calificado de los programas ofrecidos por las Universidades, entre ellas la definición establecida por el Ministerio de Educación Nacional, Según el Decreto 1330 de 2019, que regula la oferta de programas de formación en educación superior.

Que el plan de estudios vigente tiene 188 créditos de los cuales 20 créditos son institucionales. El plan de estudios propuesto cuenta con 154 créditos de los cuales 18 son institucionales y según el oficio VAC-FOA-0296 de 09 de octubre de 2023, distribuidos de la siguiente manera: Formación Humanística cuenta con 6 créditos, niveles de Lengua Extranjera son 8 créditos según Acuerdo 057 de 2003 del Consejo Académico y 4 créditos de Competencias Básicas.

Que en la propuesta actual del plan de estudios se resolvió eliminar los prerrequisitos y permitir cursar las asignaturas propias del plan de estudios a partir de tercer semestre, promoviendo una mayor flexibilidad dentro y fuera de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

Que el plan de estudios vigente cuenta con 54 asignaturas, la propuesta actual del plan de estudios tiene 44 asignaturas, de las cuales el estudiante puede cursar 40, reduciendo así el número de créditos y la ventaja de terminar su plan de estudios en menos tiempo; al tiempo que el estudiante organiza su malla curricular profundizando en las asignaturas que se ajusten a sus intereses y formación de su perfil profesional.

Que se hace necesario generar un plan de transición que permita el acoplamiento de los estudiantes antiguos que ingresaron con el plan de estudios vigente (Resolución MEN No. 17363 del 27 de diciembre de 2019) hacia el plan de estudios propuesto. Para tal efecto, se tiene en cuenta el semestre en el cual se encuentran al momento de hacer el cambio y los requisitos que serían necesarios para la culminación de su carrera en



coherencia con aquellos presentados en el registro que entra en vigencia.

Que así mismo debe establecerse un plan de homologación para que los estudiantes antiguos, de reingreso, estudiantes con asignaturas reprobadas del plan vigente (Resolución MEN No. 17363 del 27 de diciembre de 2019) puedan acoplarse a la nueva propuesta de plan de estudios, acogiéndose a los criterios y estándares comunes para llevar a cabo el proceso de homologación.

Que de igual manera, debe tenerse en cuenta la alineación precisa entre los resultados de aprendizaje y el plan de estudios del programa de Ingeniería Agronómica, esencial para garantizar una formación efectiva y relevante. Este enfoque asegura que los estudiantes adquieran las habilidades, competencias y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos contemporáneos en la agricultura, promoviendo así el éxito académico y profesional en el campo de la ingeniería

Que teniendo en cuenta la especificidad del Programa, se incluyeron otras disciplinas de profundización (optativas) y de libre movilidad para otros programas de Ingeniería Agronómica y Agronomía del País.

Que por lo anterior, el Consejo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, mediante Proposición No. 019 del 3 de abril de 2024, recomienda aprobar la modificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Agronómica.

Que mediante Oficio ADA – 0810 del 4 de abril de 2024, la Vicerrectoría Académica y el Asesor de Desarrollo Académico, emiten concepto sobre la Proposición 019 del 3 de abril de 2024, indicando que ésta es viable, en tanto que se debe corregir el primer acto administrativo expedido, el cual presentaba errores de digitación en la cantidad de créditos actuales que tiene el programa y en la distribución de horas de trabajo directo e indirecto en sus mallas curriculares propuestas, por lo tanto, se requiere de su corrección para realizar una carga adecuada de los actos administrativos derivados en la plataforma SACES.

Que el Consejo Académico, acogió la propuesta y, en virtud de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Agronómica para la obtención de Registro Calificado Único, así:

No.	Asignatura	Horas Semana	Créditos	HT	HP	HI	Acompañamiento	Trabajo Independiente	Total
Semestre I									
1	Biología Celular	9	3	3	3	3	96	48	144
2	Química General	9	3	3	3	3	96	48	144
3	Matemática Básica	12	4	4	0	8	64	128	192
4	Introducción a la Ingeniería Agronómica	9	3	3	3	3	96	48	144



5	Botánica y Sistemática Vegetal	9	3	3	3	3	96	48	144
	Herramientas Informáticas	6	2	3	0	3	48	8	96
	Lectura y Producción de Textos I	3	1	2	0	1	32	16	48
Subtotal		57	19	21	12	24	528	384	912

No.	Asignatura	Horas Semana	Créditos	HT	HP	HI	Acompañamiento	Trabajo Independiente	Total
Semestre II									
6	Topografía y Cartografía	9	3	3	3	3	96	48	144
7	Bioquímica Vegetal	9	3	3	3	3	96	48	144
8	Cálculo Diferencial e Integral	9	3	3	3	3	96	48	144
9	Física Fundamental	9	3	3	2	4	80	64	144
10	Pensamiento Computacional	9	3	3	3	3	96	48	144
	Lengua Extranjera I	6	2	6	0	0	96	0	96
	Epistemología de las Ciencias	6	2	3	0	3	48	48	96
	Lectura y Producción de Textos II	3	1	2	0	1	32	16	48
Subtotal		60	20	26	14	20	640	320	960

No.	Asignatura	Horas Semana	Créditos	HT	HP	HI	Acompañamiento	Trabajo Independiente	Total
Semestre III									
11	Fisiología Vegetal	9	3	3	3	3	96	48	144
12	Formación y clasificación de los Suelos	9	3	3	3	3	96	48	144
13	Mecánica de Fluidos e Hidráulica	9	3	3	3	3	96	48	144
14	Redacción Técnica y Comunicación Oral	9	3	3	3	3	96	48	144
15	Telemática	9	3	3	3	3	96	48	144
	Lengua Extranjera II	6	2	6	0	0	96	0	96
	Historia Política de Colombia	6	2	3	0	3	48	48	96
Subtotal		57	19	24	15	18	624	288	912



No.	Asignatura	Horas Seman a	Créditos	HT	HP	HI	Acompañamiento	Trabajo Independiente	Total
Semestre IV									
16	Genética Vegetal	9	3	3	3	3	96	48	144
17	Propiedades Físicoquímicas y Biológicas de los Suelos	9	3	3	3	3	96	48	144
18	Bioestadística	9	3	3	3	3	96	48	144
19	Maquinaria y Mecanización y Agrícola	9	3	3	3	3	96	48	144
20	Biología Molecular	9	3	3	3	3	96	48	144
	Lengua Extranjera III	6	2	6	0	0	96	0	96
	Formación Humanística	3	1	3	0	0	48	0	48
Subtotal		54	18	24	15	15	624	240	864

No.	Asignatura	Horas semana	Créditos	HT	HP	HI	Acompañamiento	Trabajo Independiente	Total
Semestre V									
21	Diseño Experimental	9	3	3	3	3	96	48	144
22	Fertilidad Integral de Suelos	9	3	3	3	3	96	48	144
23	Entomología Agrícola	9	3	3	3	3	96	48	144
24	Microbiología Agrícola	9	3	3	3	3	96	48	144
25	Riegos y Drenajes	9	3	3	3	3	96	48	144
	Lengua Extranjera IV	6	2	6	0	0	96	0	96
	Formación	3	1	3	0	0	48	0	48



	Humanística								
Subtotal		54	18	24	15	15	624	240	864

No.	Asignatura	Horas Semana	Créditos	HT	HP	HI	Acompañamiento	Trabajo Independiente	Total
Semestre VI									
26	Manejo Integrado de Plagas	9	3	3	3	3	96	48	144
27	Fitopatología y Manejo Integrado de Enfermedades	9	3	3	3	3	96	48	144
28	Fitomejoramiento	9	3	3	3	3	96	48	144
29	Bioinformática	9	3	3	3	3	96	48	144
30	Malherbología	9	3	3	3	3	96	48	144
Subtotal		45	15	15	15	15	480	240	720

No.	Asignatura	Horas Semana	Créditos	HT	HP	HI	Acompañamiento	Trabajo Independiente	Total
Semestre VII									
31	Seminario de Trabajo de Grado	9	3	3	3	3	96	48	144
32	Agricultura de Precisión	9	3	3	3	3	96	48	144
33	Economía Agraria	9	3	3	3	3	96	48	144
34	Construcciones Agrícolas	9	3	3	3	3	96	48	144
35	Optativa I Profundización	9	3	3	3	3	96	48	144
Subtotal		45	15	15	15	15	480	240	720

No.	Asignatura	Horas Semana	Créditos	HT	HP	HI	Acompañamiento	Trabajo Independiente	Total
Semestre VIII									
36	Manejo Integrado de Cultivos I	9	3	3	3	3	96	48	144
37	Administración y Mercadeo Agrícola	9	3	3	3	3	96	48	144



38	Extensión y Desarrollo Rural	9	3	3	3	3	96	48	144
39	Optativa II – Profundización	9	3	3	3	3	96	48	144
40	Optativa III Profundización	9	3	3	3	3	96	48	144
Subtotal		45	15	15	15	15	480	240	720

No.	Asignatura	Horas Semana	Créditos	HT	HP	HI	Acompañamiento	Trabajo Independiente	Total
Semestre IX									
41	Manejo Integrado de Cultivos II	9	3	3	3	3	96	48	144
42	Emprendimiento y Agronegocios	9	3	3	3	3	96	48	144
43	Poscosecha y transformación	9	3	3	3	3	96	48	144
44	Optativa IV- Profundización	9	3	3	3	3	96	48	144
Subtotal		36	12	12	12	12	384	192	576

No.	Asignatura	Horas Semana	Créditos	HT	HP	HI	Acompañamiento	Trabajo Independiente	Total
Semestre X									
45	Práctica	9	3	0	9	0	144	0	144
Subtotal		9	3	0	9	0	144	0	144

HT: Horas teóricas; HP: horas prácticas; HI: horas independientes

Total Créditos	154
-----------------------	------------

Total de créditos pensum	136
Total de créditos formación humanística y competencias básicas y lengua extranjera	18
Total general	154

ARTICULO 2º. Aprobar el Plan de transición expuesto a continuación, presentando de manera ordenada donde se contempla los requisitos necesarios para la culminación del plan de estudios y requisitos de grado para los diferentes casos de los estudiantes antiguos dependiendo del nivel de avance que hayan alcanzado en el plan de estudios vigente.

Tabla 1. Plan de transición para el Plan de estudios vigente (Resolución MEN No. 17363 del 27 de diciembre de 2019) Programa de Ingeniería Agronómica.



Semestre	Créditos del nuevo plan de estudios	Optativas	Pasantía o práctica	Opción de grado
IX	0	0	X	X
VIII	9	0 *-	X	X
VII	18	2 **-	X	X
VI	30	3 *** _	X	X
V	33	4	X	X
I-II-III-IV	Se acogen a la nueva propuesta del plan de estudios			

*- Si cumple con las cuatro optativas del plan de estudios anterior

**- Si cumplió con dos optativas del plan de estudios anterior.

_ Si cumplió con una optativas del plan de estudios anterior.

Nota: De no ser así, deberán incluir también las optativas no cursadas.

Parágrafo 1: Para aquellos casos de estudiantes que soliciten reingreso, el Comité Curricular estudiará cada caso en particular y establecerá los requisitos a que haya lugar para su cumplimiento y acoplamiento al nuevo plan de estudios.

Parágrafo 2: Para aquellos casos donde los estudiantes hayan perdido una o más materias en el plan de estudios anterior, deberán cumplir con los requisitos establecidos en el plan de transición y adicionalmente la o las materias que hayan reprobado. Si la materia ya no se ofrece en el nuevo plan de estudios, el Comité Curricular le asignará una materia para cumplir el requisito.

ARTICULO 3º. Aprobar de la correspondencia entre los resultados de aprendizaje y el plan de estudios propuesto, para garantizar una formación efectiva y relevante en los estudiantes:

Tabla 2. Correspondencia entre los resultados de aprendizaje y el plan de estudios del programa de Ingeniería Agronómica

Semestre	Seminarios/Cursos	Créditos	RA 1	RA 2	RA 3	RA 4	RA 5
I	Biología Celular	3	RC	NR	NR	RC	NR
	Química General	3	RC	NR	NR	RC	NR
	Matemática Básica	4	RC	NR	RC	NR	NR
	Introducción a la Ingeniería Agronómica	3	RD	RC	RC	RC	RC
	Botánica y Sistemática Vegetal	3	RC	RC	RC	RC	RC
II	Topografía y Cartografía	3	RD	RC	RC	RC	RC
	Bioquímica Vegetal	3	RC	RD	RC	RC	RC
	Cálculo Diferencial e Integral	3	RC	NR	RC	RC	NR
	Física Fundamental	3	RD	NR	RC	NR	NR
	Pensamiento Computacional	3	RD	RC	RC	RC	RC
III	Fisiología Vegetal	3	RD	RD	RC	RC	NR
	Formación y clasificación de los suelos	3	RD	RC	RC	RC	RC
	Mecánica de fluidos e hidráulica	3	RD	RD	RC	RC	NR



	Redacción Técnica y Comunicación Oral	3	RD	NR	NR	NR	RD
	Telemática	3	RC	RC	NR	NR	RD
IV	Genética Vegetal	3	RD	RD	RC	RC	RC
	Propiedades Físicoquímicas y Biológicas de los Suelos	3	RD	NR	RC	NR	NR
	Bioestadística	3	RD	RC	RC	RC	RC
	Maquinaria y Mecanización y Agrícola	3	RD	RC	RC	RD	RC
	Biología Molecular	3	RC	NR	NR	RC	NR
V	Diseño Experimental	3	RD	RC	RC	RC	RC
	Fertilidad Integral de Suelos	3	RD	NR	RC	NR	NR
	Entomología Agrícola	3	RD	RC	RC	RC	RC
	Microbiología Agrícola	3	RD	RC	RC	RC	RC
	Riegos y Drenajes	3	RD	RD	RC	RC	RC
VI	Manejo Integrado de Plagas	3	RD	RD	RC	RC	RC
	Fitopatología y manejo Integrado de Enfermedades	3	RD	RD	RC	RD	RD
	Fitomejoramiento	3	RD	RC	RC	RC	RC
	Bioinformática	3	RD	RC	RC	RC	NR
	Malherbología	3	RD	RC	RC	RC	RC
VII	Seminario de trabajo de grado	3	RD	RD	RC	RC	RC
	Agricultura de Precisión	3	RD	RD	RC	RC	RC
	Economía Agraria	3	RD	NR	NR	RC	RC
	Construcciones Agrícolas	3	NR	NR	NR	NR	NR
	Optativa I - Profundización	3	RC	RC	RC	RC	RC
VIII	Manejo Integrado de Cultivos I	3	NR	RD	RC	NR	NR
	Administración y Mercadeo Agrícola	3	NR	RD	NR	NR	RD
	Extensión y Desarrollo Rural	3	NR	NR	NR	NR	NR
	Optativa II - profundización	3	RC	RC	RC	RC	RC
	Optativa III - profundización	3	RC	RC	RC	RC	RC
IX	Manejo Integrado de Cultivos II	3	NR	RD	RC	RC	RC
	Emprendimiento y Agronegocios	3	RD	RC	RC	RC	RD
	Poscosecha y Transformación	3	RD	RD	RC	RC	RC
	Optativa IV - profundización	3	RC	RC	RC	RC	RC
X	Práctica	3	RD	RD	RD	RD	RD

RD: Relación directa **RC:** Relación cercana **NR:** No requiere evidenciar relación

ARTICULO 4º. Aprobar el plan de homologación para que los estudiantes antiguos, de reingreso y estudiantes con asignaturas reprobadas del plan vigente (Resolución MEN No. 17363 del 27 de diciembre de 2019) puedan acoplarse a la nueva propuesta de plan de estudios, así:

PLAN DE ESTUDIOS PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
Resolución MEN No. 17363 del 27 de diciembre de 2019

PROPUESTA PLAN DE ESTUDIOS PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

Semestre 1

Semestre 1



Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	
8175	BIOLOGIA CELULAR (BCE)	4	3	4
8176	QUIMICA INORGANICA (QUI)	3	2	3
8177	MATEMATICA BASICA (MBA)	3	2	3
8178	ICA (ICA)	2	3	2
8179	BOTANICA (BOT)	3	3	3
8180	REDACCION TECNICA (RTE)	1	1	1

Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	
	BIOLOGIA CELULAR	3	3	3
	QUÍMICA GENERAL	3	3	3
	MATEMATICA BASICA	4	0	4
	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGRONÓMICA	3	3	3
	BOTÁNICA SISTEMÁTICA VEGETAL	3	3	3
	REDACCIÓN TÉCNICA Y COMUNICACIÓN ORAL	3	3	3

Semestre 2				
Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	P
8181	QUIMICA ORGANICA (QUO)	3	4	3
8182	CALCULO DIFERENCIAL (CDI)	3	2	3
8183	TAXONOMIA VEGETAL (TVE)	3	3	4
8184	HIDROFISICA (HFI)	3	2	3
8185	ECOLOGIA (ECO)	3	2	3

Semestre 2				
Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	P
	QUIMICA GENERAL	3	3	3
	CÁLCULO DIFERENCIAL INTEGRAL	3	3	3
	BOTÁNICA SISTEMÁTICA VEGETAL	3	3	3
	FÍSICA FUNDAMENTAL	3	2	3
	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL	3	3	3

Semestre 3				
Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	
8186	BIOQUIMICA (BIQ)	3	3	3
8187	CALCULO INTEGRAL (CIN)	3	3	3
8188	GEOMORFOLOGIA Y CLASIFICACION (GCL)	3	2	3
8190	TOPOGRAFIA (TOP)	2	3	3
8192	HIDRAULICA (HID)	3	3	3
8228	PROPAGACION VEGETAL (PVE)	3	2	3

Semestre 3				
Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	
	BIOQUÍMICA VEGETAL	3	3	3
	CÁLCULO DIFERENCIAL INTEGRAL	3	3	3
	FORMACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS SUELOS	3	3	3
	TOPOGRAFÍA CARTOGRAFÍA	3	3	3
	MECÁNICA DE FLUIDOS E HIDRÁULICA	3	3	3
	TELEMÁTICA	3	3	3



Semestre 4				
Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	
8189	AGROCLIMATOLOGIA (GCL)	2	3	3
8193	BIOESTADISTICA (BIE)	3	3	3
8194	RELACION SUELO PLANTA (RSP)	3	3	3
8195	FISIOLOGIA VEGETAL (FVE)	4	3	3
8196	MECANIZACION (MEC)	4	3	3
8197	SIG Y MODELAMIENTO	2	3	3

Semestre 4				
Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	
	BIOESTADÍSTICA	3	3	3
	PROPIEDADES FÍSICOQUÍMICAS Y BIOLÓGICAS DE LOS SUELOS	3	3	3
	FISIOLOGÍA VEGETAL	3	3	3
	MAQUINARIA Y MECANIZACIÓN Y AGRÍCOLA	3	3	3

Semestre 5				
Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	
8198	FERTILIDAD INTEGRAL DE SUELOS (FIS)	3	3	3
8199	RIEGOS Y DRENAJES (RDR)	3	3	3
8200	ENTOMOLOGIA (ENT)	4	3	3
8201	DISEÑO EXPERIMENTAL (DEX)	3	2	3
8202	GENETICA (GEN)	4	3	3
8203	MICROBIOLOGIA (MBI)	4	3	3

Semestre 5				
Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	
	FERTILIDAD INTEGRAL DE SUELOS	3	3	3
	RIEGOS Y DRENAJES	3	3	3
	ENTOMOLOGÍA AGRÍCOLA	3	3	3
	DISEÑO EXPERIMENTAL	3	3	3
	GENÉTICA VEGETAL	3	3	3
	MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA	3	3	3

Semestre 6				
Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	
8191	OPTATIVA (OPT1)	2	2	3
8204	MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (MIP)	4	3	3
8205	BIOLOGIA MOLECULAR (BMO)	3	3	3
8206	FITOPATOLOGIA (FIP)	4	3	3
8207	MANEJO Y CONSERVA. DE SUELOS (MCS)	3	3	3
8209	FISIOLOGIA DE CULTIVOS (FIC)	4	3	3

Semestre 6				
Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	
	OPTATIVA PROFUNDIZACIÓN	3	3	3
	MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	3	3	3
	BIOLOGIA MOLECULAR	3	3	3
	FITOPATOLOGÍA Y MANEJO INTEGRADO DE ENFERMEDADES	3	3	3
	BIOINFORMÁTICA	3	3	3



Semestre 7				
Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	P
8208	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION MIN)	2	2	3
8210	ECONOMIA AGRICOLA (EAG)	3	2	3
8211	EPIDEMIOLOGIA (EPI)	4	3	3
8212	FITOMEJORAMIENTO (FIM)	4	3	3
8227	MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS I(MIC1)	4	4	3
8229	MALHERBOLOGIA (MLH)	2	2	3
8230	OPTATIVA II (OP2)	2	2	3

Semestre 7				
Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	P
	SEMINARIO DE TRABAJO DE GRADO	3	3	3
	ECONOMÍA AGRARIA	3	3	3
	FITOMEJORAMIENTO (VI Semestre)	3	3	3
	MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS I	3	3	3
	MALHERBOLOGÍA (VI Semestre)	3	3	3
	OPTATIVA II - PROFUNDIZACIÓN	3	3	3
	CONSTRUCCIONES AGRÍCOLAS	3	3	3

Semestre 8				
Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	P
8231	MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS II (MIC2)	4	4	3
8700	EXTENSION Y DESARROLLO RURAL (EXD)	3	2	3
8701	MANEJO DE PRADERAS (MPR)	2	3	3
8703	OPTATIVA III (OP3)	2	2	3
8704	OPTATIVA IV (OP4)	2	2	3
8711	FORMULACION Y EVAL. DE PROYECTOS (FEP)	2	3	3

Semestre 8				
Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	P
	MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS II	3	3	3
	EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL	3	3	3
	OPTATIVA III - PROFUNDIZACIÓN	3	3	3
	OPTATIVA IV - PROFUNDIZACIÓN	3	3	3

Semestre 9				
Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	P
8705	ADMINISTRACION Y MERCADEO (ADM)	3	2	3
8706	MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS III (MIC3)	4	4	3

Semestre 9				
Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	P
	ADMINISTRACIÓN Y MERCADEO AGRÍCOLA	3	3	3
	MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS II	3	3	3



Universidad de **Nariño**
FUNDADA EN 1904

8707	INTRODUC. A LA PRACTI. EMPRESARIAL (IPP)	2	3	3
8708	FACULTATIVA I (FAC1)	2	3	3
8709	FACULTATIVA II (FAC2)	2	3	3

	OPTATIVA I, II, III, IV PROFUNDIZACIÓN	3	3	3
	OPTATIVA I, II, III, IV PROFUNDIZACIÓN	3	3	3
	EMPRENDIMIENTO Y AGRONEGOCIOS	3	3	3
	POSCOSECHA Y TRANSFORMACIÓN	3	3	3

Semestre 10				
Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	P
1233	PASANTIA	8	4	5

Semestre 10				
Asignatura		Intensidad Horaria		Créditos
Código	Nombre	T	P	P
	PRACTICA	3	3	3

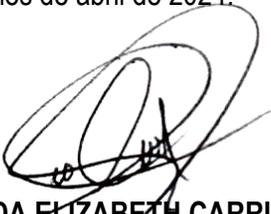
Nota: Las asignaturas que desaparecen del plan de estudios vigente (Resolución MEN No. 17363 del 27 de diciembre de 2019) se podrán homologar en el plan de estudios propuesto con asignaturas optativas I, II, III, IV.

ARTÍCULO 5º. Vicerrectoría Académica, Asesoría de Desarrollo Académico de pregrado, OCARA, Facultad de Ciencias Agrícolas, Departamento de Producción y Sanidad Vegetal, anotarán lo de su cargo, anotarán lo de su cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 9 días del mes de abril de 2024.


GIRALDO JAVIER GÓMEZ GUERRA
Presidente


FERNANDA ELIZABETH CARRIÓN PÉREZ
Secretaría General

Proyectó: Fac. Ciencias Agrícolas, Alba Lucy Peñafiel
Revisó: Luis Obeymar Estrada, Asesor Desarrollo Académico
Claudia Salazar, Directora Dpto. Producción y Sanidad Vegetal

